

Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023

Tiro con Arco Sistema de Clasificación

Participación

Únicamente los CONs reconocidos por Centro Caribe Sports, cuyas Federaciones Nacionales de Tiro con Arco sean miembros de la Federación Internacional de Tiro con Arco (*World Archery*) y/o de la Confederación Panamericana de Tiro con Arco (*World Archery Americas*), podrán inscribir atletas en la competencia de Tiro con Arco de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023

Pruebas convocadas

Las pruebas convocadas son **diez (10)** conforme a lo siguiente:

| Modalidad | Prueba | Femenil | Varonil | Mixto |
|--------------|--|----------|----------|----------|
| Arco | Ronda Olímpica Individual a 70 metros | ✓ | ✓ | |
| Recurvo | Ronda Olímpica por Equipos a 70 metros | ✓ | ✓ | ✓ |
| Arco | Ronda Olímpica Individual a 50 metros | ✓ | ✓ | |
| Compuesto | Ronda Olímpica por Equipos a 50 metros | ✓ | ✓ | ✓ |
| Total | | 4 | 4 | 2 |

Número máximo de competidores

De acuerdo con la cuota establecida por Centro Caribe Sports, la competencia de Tiro con Arco tendrá un máximo de **ciento dieciséis (116)** atletas, cincuenta y ocho (58) mujeres y cincuenta y ocho (58) hombres, distribuidos de la siguiente manera:

| | |
|---------------------|------------|
| Recurvo Femenino | 29 |
| Recurvo Masculino | 29 |
| Compuesto Femenino | 29 |
| Compuesto Masculino | 29 |
| Total | 116 |

Especificaciones importantes:

- Máximo de atletas individuales por país en cada prueba: 3
- Cantidad de atletas que conforman un equipo:
 - Equipo recurvo femenino 3
 - Equipo recurvo masculino 3
 - Equipo recurvo mixto 2
 - Equipo compuesto femenino 3
 - Equipo compuesto masculino 3
 - Equipo compuesto mixto 2

- c) Cada CON podrá inscribir un máximo de tres (3) atletas por cada modalidad y rama, siempre y cuando cumpla con los criterios de clasificación del Tiro con Arco para los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

Sistema de clasificación a San Salvador 2023

Plazas para el país sede: El Salvador recibirá las siguientes plazas por ser país sede:

| | |
|---------------------|---|
| Recurvo Masculino | 3 |
| Recurvo Femenino | 3 |
| Compuesto Masculino | 3 |
| Compuesto Femenino | 3 |

Se realizarán dos Torneos de Clasificación:

- a) **Torneo de Clasificación No. 1.-** a celebrarse en Bayamón, Puerto Rico del 14 al 20 de marzo de 2022.

- b) Plazas a otorgar:

| Modalidad | No. Plazas | Criterio |
|----------------------------|------------|--|
| Recurvo Femenino | 16 | <ul style="list-style-type: none"> • 12 plazas para los 4 primeros equipos en la Ronda Olímpica por Equipos excluyendo a El Salvador • 4 plazas individuales para los primeros 4 lugares en la Ronda Olímpica individual sin los países que ganaron plazas por equipos. |
| Recurvo Masculino | 16 | <ul style="list-style-type: none"> • 12 plazas para los 4 primeros equipos en la Ronda Olímpica por Equipos excluyendo a El Salvador. • 4 plazas individuales para los primeros 4 lugares de la Ronda Olímpica individual sin los países que ganaron plazas por equipos. |
| Compuesto Femenino | 16 | <ul style="list-style-type: none"> • 12 plazas para los 4 primeros equipos en la Ronda Olímpica por Equipos excluyendo a El Salvador. • 4 plazas individuales para los primeros 4 lugares de la Ronda Olímpica individual sin los países que ganaron plazas por equipos. |
| Compuesto Masculino | 16 | <ul style="list-style-type: none"> • 12 plazas para los 4 primeros equipos en la Ronda Olímpica por Equipos excluyendo a El Salvador. |

| | |
|--------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> 4 plazas individuales para los primeros 4 lugares de la Ronda Olímpica individual sin los países que ganaron plazas por equipos. |
| Total | 60 |

- c) **Torneo de Clasificación No. 2.-** Se realizará en Santo Domingo, República Dominicana del 4 al 11 de septiembre de 2022.

En este torneo podrán obtener plazas por equipos aquellos países que no clasificaron por equipos en el primer clasificatorio, con independencia de que hayan ganado plazas individuales o no. Podrán ganar plazas individuales arqueros de países que no hayan logrado plazas individuales en el primer clasificatorio. Un país no puede ganar más de una plaza individual en ninguna categoría incluyendo ambos clasificatorios.

Plazas a otorgar:

| Modalidad | No. Plazas | Criterio |
|----------------------------|-------------------|--|
| Recurvo Femenino | 9 | 6 plazas a los primeros 2 equipos de la Ronda Olímpica, incluyendo solo a los países que no ganaron plazas de equipo en el primer clasificatorio. 3 plazas individuales para los primeros 3 lugares en la Ronda Olímpica individual especial en la que solo puede participar los países que no han ganado ninguna plaza ni individual ni por equipos. |
| Recurvo Masculino | 9 | 6 plazas a los primeros 2 equipos de la Ronda Olímpica, incluyendo solo a los países que no ganaron plazas de equipo en el primer clasificatorio. 3 plazas individuales para los primeros 3 lugares en la Ronda Olímpica individual especial en la que solo puede participar los países que no han ganado ninguna plaza ni individual ni por equipos. |
| Compuesto Femenino | 9 | 6 plazas a los primeros 2 equipos de la Ronda Olímpica, incluyendo solo a los países que no ganaron plazas de equipo en el primer clasificatorio. 3 plazas individuales para los primeros 3 lugares en la Ronda Olímpica individual especial en la que solo puede participar los países que no han ganado ninguna plaza ni individual ni por equipos. |
| Compuesto Masculino | 9 | 6 plazas a los primeros 2 equipos de la Ronda Olímpica, incluyendo solo a |

| | |
|--------------|--|
| | los países que no ganaron plazas de equipo en el primer clasificatorio. 3 plazas individuales para los primeros 3 lugares en la Ronda Olímpica individual especial en la que solo puede participar los países que no han ganado ninguna plaza ni individual ni por equipos. |
| Total | 36 |

- d) En ambos torneos de clasificación las plazas que se ganan son para el país, y no necesariamente para los arqueros que las ganaron.
- e) Clasificación para eventos por Equipos Mixtos en los Juegos.
En la competencia por equipos mixtos tanto en recurvo como en compuesto podrán participar todos los países que tengan clasificados al menos un competidor masculino y uno femenino en un tipo de arco.
- f) En cada evento clasificatorio, cada Federación Nacional podrá presentar un máximo de 3 deportistas en cada categoría en la que aspire a ganar plazas ya sea individual o por equipos.
- g) Los Comités Olímpicos Nacionales deberán confirmar por escrito a la Confederación Panamericana de Tiro con Arco las plazas a ocupar a más tardar en fecha que será informada oportunamente. En caso de renuncia o vacantes, las plazas se redistribuirán a los países que se ubicaron en las posiciones siguientes inmediatas en el Segundo Torneo de Clasificación, como primer criterio. Como segundo criterio, la Confederación Panamericana de Tiro con Arco definirá los países acreedores a tales vacantes.
- h) La Confederación Panamericana de Tiro con Arco informará por escrito a Centro Caribe Sports y al Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 la decisión sobre los eventuales países suplentes a fin de que los CONs estén en posibilidades de cumplir con las fechas estipuladas por Centro Caribe Sports para la inscripción nominal y numérica.

Plazas por invitación (wild cards)

La Confederación Panamericana de Tiro con Arco otorgará, además, una plaza por invitación en cada categoría individual a países con federaciones en desarrollo con el propósito de lograr la mayor participación posible de federaciones de la región. Se dará prioridad a países que participaron en los clasificatorios y no hayan ganado plazas. Como segundo criterio, se podrá otorgar una plaza invitacional a un segundo deportista de una federación que ya ganó una plaza individual si se considera que el nivel del segundo deportista lo hace merecedor de competir en los Juegos.